

**ACTA CIRCUNSTANCIADA. JUNTA ACLARATORIA ÚNICA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004/2014 “ADQUISICIÓN DE
PANELES SOLARES”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (Trece horas) del día jueves 03 (Tres) de julio de 2014 (Dos mil catorce), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Niños Héroes #2409, en la Colonia Moderna, se reúne el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, conformado por los C.C.: Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial; Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos; L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración, L.C.P. Salvador Sánchez Hernández, Director de Auditoría a Municipios; y C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección General de Administración; todos ellos en su calidad de titulares. Con el propósito de desahogar las dudas y aclaraciones que surjan entre los participantes, con apego en lo dispuesto por el punto 3 de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 004/2014 “ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES”**.- - - -

Se hace la aclaración que aquellas preguntas o aclaraciones que modifiquen parcial o totalmente las bases de la licitación que nos ocupa deberán ser consideradas por los participantes para poder elaborar sus propuestas.- - - - -

**PREGUNTAS QUE MODIFICAN PARCIAL O TOTALMENTE LAS
BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

CONERMEX, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Los paneles solares deberán contar con sello FIDE?	Apegarse a bases.
2. La mayoría de los fabricantes de	Apegarse a bases.

paneles solares confiables garantizan éstos por un período de 25 años contra decaimiento de potencia. ¿Es requisito esta garantía?	
3. ¿Se solicita alguna fianza (garantía, cumplimiento, etc.)?	Apegarse a bases.
4. ¿La contratante proporcionará datos constructivos del techo en donde se colocarán los paneles solares o la contratista deberá hacer un análisis de viabilidad y resistencia del techo?	Apegarse a bases.
5. ¿Cuál es el diferencial de altura entre parque vehicular y nivel de piso terminado de estacionamiento?	Ver ANEXOS C-1, C-2 y C-3.
SOLSKEN DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
Sobre la estructura metálica para soportar los paneles:	
1. ¿La estructura requiere alguna geometría o estética particular?	Apegarse a bases.
2. ¿Hay algún estudio de mecánica de suelo disponible que nos de la capacidad de carga del terreno y su composición?	Apegarse a bases.
3. ¿El sistema de anclaje se puede realizar en la superficie existente o hay alguna restricción a considerar para la cimentación?	Apegarse a bases.
4. ¿Existe algún criterio de espacio mínimo entre apoyos para la estructura que soportarán los paneles?	Apegarse a bases.
5. ¿Cuál debe ser la altura mínima para la operación del vehículo?	2.40 M
6. ¿Cuál debe ser la altura mínima de la estructura metálica necesaria para sostener los paneles a razón de obstáculos, estética, o muro	Apegarse a bases.

perimetral?	
7. ¿Se debe de mantener el lineamiento para un perímetro de seguridad para los puntos de reunión, o áreas seguras? ¿Cuáles es?	Apegarse a bases.
8. ¿Existen zonas de seguridad en el estacionamiento? En caso afirmativo, cual es el área o perímetro que se debe considerar?	Apegarse a bases.
9. ¿Se debe de cumplir con alguna norma o normas para el sistema de aislamiento entre la estructura metálica y el marco de aluminio de los paneles solares para evitar efectos de PAR Galvánico?	Apegarse a bases.
10.¿Hay algún estudio de sombras previo, en sitio de instalación que evalué posibles afectaciones al desempeño y generación del sistema? En caso de no existir, se debe de incluir la elaboración del estudio de sobras, para poder sustentar la garantía de generación del sistema?	Apegarse a bases.
Sobre el Sistema Fotovoltaico:	
11. ¿El sistema Fotovoltaico debe incluir inversor o inversores para la conversión de corriente directa a corriente alterna?	Sí.
12. ¿Debe de incluir un medio de desconexión en corriente directa para cada Circuito, o basta con el swith contenido en los inversores?	Apegarse a bases.
13. ¿La propuesta debe incluir los costos suministro y mano de obra de cableado en corriente directa y corriente alterna?	Apegarse a bases.
14. ¿Se requiere que todo cable expuesto a la intemperie cuente	Apegarse a bases.

con protección UV? ¿Es necesario utilizar el cable tipo USE-2 con protección UV?	
15. ¿La propuesta debe de incluir costos de instalación, mano de obra, puesta en marcha, y trámites y permisos ante CFE?	Sí.
16. ¿Debe incluir protecciones en corriente directa para cada circuito eléctrico del sistema?	Apegarse a bases.
17. ¿Hay alguna área destinada para albergar los inversores? ¿Cuántos M cuadrados se tienen disponibles?	Apegarse a bases.
18. ¿Cuál es la ubicación del punto de interconexión o bien, el lugar donde se requiere la entrega de la energía generada por el sistema?	250.00 M a la Subestación.
19. ¿Cuál es la distancia entre el área destinada para albergar los inversores (si es que está definida) y el punto de interconexión?	250.00 M
20. ¿Es necesario utilizar un sistema de canalización; aéreo y/o subterráneo para el cableado en corriente alterna de los inversores al punto de interconexión?	Hay 4 tubos PAD 3" subterráneos.
21. ¿Se debe considerar dentro del precio ofertado los costos Obra Civil por canalizaciones subterráneas requeridas?	Apegarse a bases.
22. ¿Cuál es requerimiento para el medio de desconexión y protección en la salida de energía generada para por el sistema? Es decir entre los inversores y punto de interconexión.	Un interruptor que proteja de acuerdo a la capacidad del sistema.
23. ¿Bajo qué norma se debe manejar el sistema de tierras para el sistema fotovoltaico?	NOM-001 Instalaciones Eléctricas. (2012)
24. ¿Se requiere considerar dentro	Sí.

de la oferta un medidor bidireccional de acuerdo al reglamento de CFE para tarifas OM y/o HM?	
25. ¿Es posible realizar una visita al sitio para verificar espacios y dimensiones?	Apegarse a bases.
TS SOLUCIONES DE ENERGÍA	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿Cuáles son las características del proyecto a instalar en lo que se refiere a cantidad de paneles capacidad de producción en KW, garantías requeridas, tipo de material a usar en las interconexiones (cableado, ductos, etc.)?	Apegarse a bases.
2. ¿Existe un presupuesto previamente definido para la elaboración de este proyecto? En caso afirmativo de informa su monto.	Apegarse a bases.
3. ¿Cuál será la fecha de inicio y determinación a que debemos someternos?	Apegarse a bases.
4. Para este proyecto se requieren elementos especiales adicionales a lo que normalmente se utiliza en proyectos similares (Paneles, estructuras, cableado, inversores)	Apegarse a bases.
5. ¿Sobre qué se colocarán los paneles?, es decir ¿Ya existen estructuras metálicas que lo vayan a soportar o se tienen que incluir estas en la cotización?, en caso afirmativo se requieren las características de las mismas.	Apegarse a bases.
SISTEMAS DE ECOLOGÍA SOLAR, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. Solicitamos atentamente a la Convocante se nos permita el	Apegarse a bases.

acceso a las áreas en donde se pretende instalar el Sistema Fotovoltaico, toda vez que esto nos permitirá elaborar una mejor propuesta. Se acepta?	
2. Entendemos que lo que se pretende instalar es un sistema interconectado a la Red de CFE. Es correcto?	Apegarse a bases.
3. Con la finalidad de que se garantice a la Dependencia la contratación de equipos de calidad solicitamos a la Convocante se requiera que junto con la propuesta técnica se entregue copia de certificado TUV de los módulos solares. Se acepta?	Apegarse a bases.
4. Dada la potencia del Sistema requerido entendemos que este debe estar dimensionado con una salida del inversor a 440 V. Se acepta?	Apegarse a bases.
5. Punto 4.2.2. La descripción del producto aquí solicitada se refiere a la descripción genérica del bien que se está ofertando? Es correcto?	Apegarse a bases.
6. Punto 4.2.6. La cantidad de paneles que se requieren para llegar a la potencia solicitada en el Sistema no la hay en stock en el mercado, por lo que el licitante adjudicado deberá hacer su pedido al momento del fallo, por lo que, solicitamos atentamente se establezca un tiempo de entrega de 120 días naturales a partir de la firma del contrato.	Apegarse a bases.
7. Punto 4.2.7. Condiciones de venta. Solicitamos a la Convocante se otorgue a la empresa adjudicada anticipo hasta por el	Apegarse a bases.

50% del monto del contrato, contra entrega de fianza por el 100% del mismo por el buen uso del anticipo.	
8. Con la finalidad de contar con un sistema fotovoltaico de última generación se solicita a la Convocante se considere como obligatorio el incluir en su propuesta sistema de monitoreo vía internet. Se acepta?	Apegarse a bases.
9. De acuerdo al tamaño del Sistema la cantidad de inversores requeridos es grande, y además estos requieren de cierto espacio, el cual debe estar ventilado, la Dependencia ya tiene determinada un espacio para el resguardo de estos equipos? Si la pregunta es afirmativa solicitamos a la convocante nos indiquen el área destinada para estos equipos.	Apegarse a bases.
10. Solicitamos atentamente se nos proporcionen los planos en AUTOCAD de los estacionamientos en donde se va a instalar el sistema, ya que la información proporcionada en el Anexo B no es legible, toda vez que necesitamos conocer las dimensiones de los estacionamientos, el numero de cajones que se quiere cubrir y la orientación de estos.	Apegarse a bases.
HELICOL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
RESPUESTA	RESPUESTA
1. ¿Existe algún proyecto ejecutivo para este proyecto o debemos sugerir nosotros como hacerlo?	Apegarse a bases.
2. ¿Se requiere experiencia previa comprobable de más de 15 años	Apegarse a bases.

en sistemas de energía solar?	
3. ¿Cuáles son las bases para el diseño del sistema?	Apegarse a bases.
4. ¿Cuál es la dirección y el lugar donde se va a hacer la instalación?	Apegarse a bases.
5. ¿Existen planos adicionales del lugar?	Apegarse a bases.
6. ¿Existen planos de la estructura o la podemos proponer nosotros?	Apegarse a bases.
7. Se requieren cálculos estructurales del edificio o lugar donde se van a instalar los equipos o cuentas con los cálculos necesarios para el sistema?	Apegarse a bases.
8. ¿Se requiere cumplir con alguna certificación internacional como por ejemplo IEC o UL para paneles o inversores?	Apegarse a bases.
9. ¿Se requiere utilizar un software de dimensionamiento para tomar en cuenta los parámetros climatológicos del lugar tomando en cuenta la radiación e información meteorológica?	Apegarse a bases.
10. ¿Se puede otorgar anticipo? ¿de cuánto %?	Apegarse a bases.
11. ¿Se pueden hacer entregas parciales?	Apegarse a bases.
12. ¿Cuál será el punto donde entregaremos la energía? Un tablero? Subestación? Existente? Nuevo?	Apegarse a bases.
13. ¿Los trámites ante CFE quien los hace?	Ya fue contestada
14. ¿Cuál es el modelo de contrato o pedido?	Apegarse a bases.
15. ¿Se requiere alguna fianza?	Apegarse a bases.
16. ¿Que garantía de pago	Apegarse a bases.

ofrecen?	
17. ¿Qué tipo de estructura requieren? Fija a piso, fija a techo, para cubrir estacionamiento y que los coches queden abajo?	Sí.
18. ¿Existe algún cuarto de tableros para la colocación de inversores	Sí.
19. ¿Las canalizaciones deberán ir ocultas o visibles?	Ocultas.

Nota: Se modifica en este acto, el ANEXO B para una mayor comprensión de la descripción y medidas donde se instalarán los paneles solares o celdas fotovoltaicas, y se agregan como ANEXO C, tres planos que refieren a: ANEXO C-1 y ANEXO C-2 Estacionamiento ya construido; ANEXO C-3 Estacionamiento en construcción con medidas de altura; todos los anexos mencionados con anterioridad se publican en la página web de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.-----

Los participantes que no asistan a la Junta Aclaratoria, están obligados a aceptar y acatar las condiciones que se originaron y que quedaron plasmadas en la presente acta correspondiente.-----

Salvo las anteriores modificaciones, las bases quedan en todos sus mismos términos.-----

Se anexa a la presente, el registro de asistencia de los participantes interesados, misma que es parte integrante de la presente Licitación. - -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 14:22 (Catorce horas con veintidós minutos) del día de su inicio, firman en ella quienes intervinieron y quisieron hacerlo.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,
DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. María Teresa Arellano Padilla
Auditora Especial de
Cumplimiento Financiero

Lic. Jorge Villanueva Jiménez
Director de Auditoría a los Poderes del
Estado y Organismos Públicos Autónomos

L.C.P. José De J. Trejo Juárez
Director General de Administración

L.C.P. Salvador Sánchez Hernández
Director de Auditoría a Municipios

C. Diego Rafael Zepeda Pérez
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

La presente hoja de firmas es parte del Acta Circunstanciada de la Junta Aclaratoria Única de la Licitación Pública N° 001/2014 "adquisición de cortinas y/o persianas"